

Resolución de Decanato **41 / 2026 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 10.429/2014 CONFORMACIÓN DE DOCENTES EN LAS
COMISIONES DE LA ESCUELA DE GEOLOGIA DURANTE EL CICLO
LECTIVO 2024.
De: **NAT - DPTO. DE DOCENCIA**



Salta,
09/02/2026

VISTO:

La presentación realizada por el director de la Escuela de Geología y la Dra. Josefina Aris respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que en dicha nota N° 1696, expresan que por error involuntario se cometieron equivocaciones en la conformación de algunas comisiones consignadas en la Resolución de Decanato 609/2025 NAT-UNSa, referida a la certificación del efectivo cumplimiento de las tareas realizadas por Comisiones de Trabajos durante el ciclo lectivo 2024.

Que, a fs. 106 vta. el Secretario Académico toma conocimiento de la presentación.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

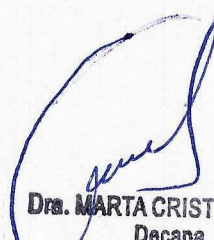
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- EXCLUIR a la Dra. Rocío Martínez de la Comisión de Tesis Profesional, Practica Asistida e interrelación con el Graduado de la escuela de Geología por razones expresadas en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- INCLUIR a los docentes Geol. Mercedes Ortega Pérez, Geol. Olivia Arenas, Geol. Emilio Eveling, Dr. Walter Baez y Geol. David Afranllie en la Comisión de Tesis Profesional, Practica Asistida e interrelación con el Graduado de la Escuela de Geología y a la Dra. Rocío Martínez en la Comisión de Hacienda, de la Escuela de Geología, por corresponder.

ARTÍCULO 4°.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia los interesados/as, Escuela de Geología, publíquese en la página web de la Facultad, Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.-
ceg


Dr. Víctor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales